

MINISTERIO DE DEFENSA

21440 *ORDEN DEF/4082/2005, de 21 de diciembre, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación que en el anexo se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 21 de diciembre de 2005.-El Ministro, P. D. (O.M. 62/1994, de 13 de junio B.O.E. del 20), el Subsecretario, Justo Zambrana Pineda.

ANEXO

Convocatoria: Orden DEF/3023/2005, de 27 de septiembre (B.O.E. n.º 235, de 1 de octubre)

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa. Secretaría de Estado de Defensa. Dirección General de Infraestructura. Subdirección General de Planificación y Control. Jefe de Unidad. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Consejería de Medio Ambiente. Delegación Provincial. Guadalajara. Nivel: 26. Complemento específico: 8.455,20 euros.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Carrere Madrigal, Emilio Luis. N.R.P.: 26838771 A2280. Grupo: A. Cuerpo o escala: C. Superior Comunidad de Castilla-La Mancha. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

21441 *ORDEN ECI/4083/2005, de 13 de diciembre, por la que se completa la Orden ECI/3699/2005, de 17 de noviembre, por la que a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 3 de abril de 2004.*

Por Orden ECI/3699/2005, de 17 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 29), a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores e Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 3 de abril de 2004.

Padecida omisión en la misma, este Ministerio ha resuelto completarla en el siguiente sentido:

Primero.-En el Anexo a la Orden, en la página 39131, en la Especialidad: 018 Psicología y Pedagogía, a continuación de la última relacionada, Robles Casas, María Carmen y antes de la primera relacionada en la página 39132, Fernández Ramos, Sonia, debe incluirse a doña María Antonia Teuler García, con número de registro de personal 3697317257 A0590, documento nacional de identidad 036973172 y una puntuación total de 8,3082 puntos.

Segundo.-Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 13 de diciembre de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, B.O.E. del 28), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

21442 *ORDEN TAS/4084/2005, de 12 de diciembre, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, convocados por Orden TAS/3197/2005, de 13 de octubre.*

Por Orden de TAS/3197/2005, de 13 de octubre de 2005 (Boletín Oficial del Estado del 15 de octubre), se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29), Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.-Las tomas de posesión de los nuevos destinos se realizarán conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 12 de diciembre de 2005.-El Ministro, P. D. (O. M. 21/5/1996, BOE de 27, y disposición adicional sexta del R. D. 1600/2004, de 2 de julio de 2004, BOE del 3), la Subsecretaria, Aurora Domínguez González.

Subdirección General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social.

ANEXO QUE SE CITA

Servicio Público de Empleo Estatal

Subdirección General de Servicios Técnicos

Puesto adjudicado:

Subdirector General Adjunto.

Nivel de complemento de destino: 29.